



-COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD FES IZTACALA-

SESIÓN ORDINARIA N° 4/2025

En los Reyes Ixtacala, siendo las 10:07 hrs del día 02 de abril del 2025, mediante la sesión presencial efectuada en la sala del Consejo Técnico, ubicada en el Edificio de Gobierno de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, se reúnen los integrantes de la Comisión Local de Seguridad Iztacala (COLOSEI), a fin de dar cumplimiento a la Sesión Ordinaria N° 4 del año 2025.

Orden del día:

1. Palabras de bienvenida.
2. Revisión de puntos pendientes de la sesión previa.
3. Informe sobre las acciones realizadas por la Coordinación de Protección Civil Iztacala.
4. Informe sobre las acciones relevantes en materia de seguridad.
5. Asuntos generales.
6. Cierre de la sesión.



1. Se dio la bienvenida a las 10:07 hrs, por parte de la Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga quien declara quorum para el inicio de la sesión
2. En seguimiento a los asuntos pendientes, el responsable de Protección Civil de la FES Iztacala tomó la palabra e informó que ya se ha realizado la solicitud correspondiente a las jefaturas de carrera, a fin de otorgar un período ampliado a los pasantes de servicio social que realizan sus estancias en la institución, con el objetivo de facilitar su acceso a la aplicación "Ayuda Iztacala".

En relación con la Ley General para el Control del Tabaco, la CP Isabel Ferrer expuso que la implementación de esta normativa se ha iniciado de manera gradual en la Facultad. Se han instalado estaciones para el depósito de colillas de cigarro; el jefe de Mantenimiento, en colaboración con la Comisión de Salud, reportó la existencia de 11 ceniceros, de los cuales cinco ya se encuentran en funcionamiento y seis están pendientes de instalación.

Respecto al último punto, se abordó la coordinación para la implementación de los protocolos institucionales. El coordinador de Protección Civil señaló la existencia de discrepancias entre su área y el Departamento de Vigilancia, motivo por el cual se han enviado los protocolos institucionales, disponibles en la página de la SDRI. Asimismo, reiteró su disposición para realizar reuniones y revisar conjuntamente dichos protocolos. Por su parte, el encargado del Departamento de Vigilancia manifestó su interés en ampliar la frecuencia de estas reuniones, incluyendo los turnos nocturnos y especiales

3. Continuando con el informe de acciones en materia de protección civil, el responsable del área reportó la ocurrencia de diversas incidencias durante el presente mes. El viernes 7 de marzo se presentó un conato de incendio en los pastizales ubicados a un costado de Ferrovalle y detrás de la Unidad de Seminarios. Aunque el incidente no se originó dentro de las instalaciones del plantel, existía el riesgo de que el fuego se propague hacia él mismo. Personal del turno matutino logró sofocar y controlar el incendio utilizando el sistema de hidrantes y dos extintores de polvo químico seco (PQS). Se agradeció al Departamento de Mantenimiento por su eficiente apoyo en el suministro de presión de agua en los hidrantes.

El jueves 13 de marzo, aproximadamente a las 13:20 horas, se reportó la presencia de humo proveniente del aula L622. Al ingresar al lugar, se identificó como causa una varita de incienso que había sido arrojada a un bote de basura, lo que provocó el incendio del mismo.

El 14 de marzo se realizó un recorrido conjunto con la comunidad estudiantil. Las observaciones recabadas, que sumaron poco más de diez puntos, fueron remitidas a la Secretaría Administrativa. El superintendente destacó, entre los trabajos principales, la reparación de luminarias en la Clínica Odontológica, en el edificio A4 y en el Mantódromo.



Ese mismo día, a las 21:19 horas, se activó la alerta sísmica debido a un movimiento telúrico de 5.5 grados. Se destacó el correcto funcionamiento del sistema de perifoneo y, tras un recorrido de inspección, se descartaron daños estructurales en las instalaciones.

El miércoles 19 de marzo se llevó a cabo el evento conmemorativo del 50 aniversario de la Facultad, el cual transcurrió sin incidentes relevantes, a pesar de la presencia de una manifestación de trabajadores en el exterior del Centro Cultural, la cual fue manejada de manera adecuada.

El jueves 20 de marzo se evacuó el edificio L5 ante un informe de posible fuga de gas realizado por el personal de vigilancia. Tras la revisión correspondiente, se considerará que el olor provenía de un fijador, cuyo aroma es similar al del gas.

El 21 de marzo se recibió una solicitud por parte del Departamento de Sistemas para realizar una revisión de los botones de pánico, con el objetivo de verificar su correcto funcionamiento.

El jueves 27 de marzo, a las 21:15 horas, Seguridad Pública se comunicó con el responsable de Protección Civil tras la activación del 911, reportando un supuesto incendio en el edificio L5. Al lugar arribaron tres camiones de bomberos, dos ambulancias y cinco patrullas de la policía estatal, a quienes se les permitió el acceso para verificar la situación, la cual ya había sido atendida donde se reconoció como una llamada falsa o de broma pues esta situación fue previamente corroborada por el personal de protección civil del plantel.

Asimismo, se informó que el 31 de marzo el personal de vigilancia solicitó el apoyo de Protección Civil debido a un atropellamiento en la entrada norte. Se requirió atención médica de urgencia, por lo que la persona afectada fue trasladada al consultorio correspondiente. Las unidades de emergencia arribaron oportunamente y se proporcionó una descripción general del vehículo involucrado. Con esto concluye la participación del responsable del área de Protección Civil.

4. Continuando con el informe de acciones relevantes en materia de seguridad, el especialista Noé Santana tomó la palabra, destacando la respuesta positiva obtenida por parte del municipio. Señaló que se llevó a cabo una reunión en la que participaron directores de gabinete municipal, seguida de encuentros con el primer regidor, lo que ha permitido iniciar trabajos conjuntos. Como ejemplo de estas acciones, mencionó el inicio de la poda en la zona oriente de la Facultad. Asimismo, resaltó la buena relación existente entre los comandantes integrantes del grupo SPAMSU, lo que ha favorecido una mayor presencia de las autoridades en los alrededores de la institución. Manifestó también la intención de incrementar el uso de las aplicaciones desarrolladas por la FES Iztacala para fortalecer la seguridad de la comunidad universitaria. Finalmente, subrayó la colaboración y el fortalecimiento de vínculos con las rutas de transporte seguro, haciendo especial énfasis en la relación establecida con la ruta 26.

El jefe del Departamento de Vigilancia informó que se ha implementado señalización referente al límite máximo de velocidad permitido en los estacionamientos de la Facultad, estableciéndose en 10 km/h.



Asimismo, indicó que el personal a su cargo realiza recorridos constantes para monitorear la caída de ramas de jacarandas, ya que, debido a la naturaleza de estos árboles, la caída de ramas es inminente; sin embargo, se mantiene la vigilancia para prevenir posibles incidentes. Adicionalmente, anunció que próximamente se dará inicio a la repintura de los cajones de estacionamiento, ya que actualmente la señalización no es visible, lo que ha generado inconvenientes en el acomodo de vehículos y en el balizamiento correspondiente.

El jefe de vigilancia también reportó el ingreso de estudiantes ajenos a la Facultad, específicamente de la Facultad de Filosofía y Letras, quienes no tienen actividades académicas dentro de las instalaciones y ya han sido identificados para su debido seguimiento. Por otra parte, se presentó un incidente en el que un motociclista, al no esperar la apertura de la pluma de acceso, salió a alta velocidad y colisionó con la misma, sin detenerse posteriormente. El vehículo ya ha sido identificado para tomar las medidas pertinentes en futuras ocasiones.

Se mencionó, además, una situación ocurrida en la Unidad de Seminarios, donde se reportaron dos casos de picaduras. Tras la intervención de las unidades de investigación, se descartó la presencia de chinches, determinándose que se trataba de pulgas de gato. Por tal motivo, la C.P. Isabel Ferrer acordó contactar a un médico veterinario para el manejo de esta situación, considerando la posibilidad de utilizar alimento medicado para los animales afectados. Con esto concluyó la participación del jefe del Departamento de Vigilancia.

El Biól. José Luis informó que el 21 de marzo se recibió un reporte por parte del personal de intendencia, ante el cual se realizaron muestreos y estudios que confirmaron la presencia de pulgas provenientes de gatos, descartándose la existencia de chinches. Se emitieron recomendaciones para disminuir la incidencia de estos ectoparásitos, incluyendo medidas preventivas y la realización de fumigaciones oportunas. Asimismo, reportó un caso de varicela en una alumna y dos casos de hepatitis en estudiantes de la carrera de Biología, para los cuales se recomendó aislamiento y observación médica.

Adicionalmente, mencionó que se canalizaron 115 kilogramos de medicamentos caducados, superando así las siete toneladas desde el inicio del programa, destacando que ha sido bien recibido por la comunidad y ha arrojado resultados positivos. Señaló que son pocas las escuelas que cuentan con este tipo de iniciativas. Finalmente, informó que durante el periodo sólo se presentó un caso de COVID-19, sin mayores repercusiones. Con esto concluyó su participación.

5. Posteriormente, se dio paso al punto de asuntos generales, en el cual se hizo énfasis en la importancia de mantener una presencia constante durante las guardias, así como en la realización continua de recorridos para garantizar una vigilancia efectiva y estar atentos a cualquier eventualidad
6. Habiendo tratado todos los puntos de la orden del día, la sesión concluyó a las 11:25 horas.



COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD

DRA. MARIA DEL CORO ARIZMENDI ARRIAGA PRESIDENTE	
ESP. NOÉ FRANCISCO SANTANA DOMÍNGUEZ REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA	CP. REINA ISABEL FERRER TRUJILLO SECRETARIA

CUERPO TÉCNICO

DRA. CLAUDIA TZASNA HERNANDEZ DELGADO	DR. RODRIGO ERICK ESCARTÍN PÉREZ
LIC. ALMA ROCIO BECERRA RAMIREZ	ARQ. ARTURO CHIRINOS MAC BEATH



LIC. JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ PINEDA	TUM. ALVARO RICARDO ORDOÑEZ VAZQUEZ
LIC. JUAN URIBE BANDA	BIOL. JOSE LUIS MUÑOZ LOPEZ

VOCALES

CD. JOSE CUAUHEMPEC JIMENEZ NUÑEZ	DR. ERICK ALBERTO RAMIREZ ALVARADO
ROBERTO MARTINEZ GUERRERO	JUAN LUIS GONZALEZ SANCHEZ